



ANTIGUA Y VENERABLE HERMANDAD DE
NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS
CAPILLA PROPIA DE SU TITULO
JEREZ

*"Mujer, ahí tienes a tu hijo." Luego, dijo
al discípulo: "Ahí tienes a tu madre."*

Del Santo Evangelio según
San Juan 19, 25-27

ANTIGUA Y VENERABLE HDAD.
DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

SALIDA

N.º 004 / 2022

Fecha 04/02/2022

Estimado Hermano/a:

De orden del Sr. Hermano Mayor, por acuerdo del Cabildo de Oficiales Extraordinario de fecha 24 de enero de 2022, y en virtud de lo dispuesto tanto en la Normativa Diocesana de Hermandades y Cofradías como en los Estatutos de esta Antigua y Venerable Hermandad, sirva la presente para convocar, con obligación de concurrir (Art. 40.3), a todos los Hermanos y Hermanas mayores de edad (reglas 18.3 y 20), al **Cabildo General Extraordinario** (Art. 47.1), que se celebrará (D.m) en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias el viernes **18 de febrero de 2022**, a las 20:30h en primera citación y media hora después en segunda y última, comenzando con el rezo de las preces impetratorias de la Divina Gracia y con el siguiente

Orden del día

1º.- *Propuesta de Adquisición del Local que la Hermandad tiene actualmente en régimen de alquiler en la Calle Campana.*

Se finalizará con el rezo de la Salve a Nuestra Señora de Las Angustias, por el alma de nuestros Hermanos difuntos y la salud de los enfermos.

Y para que sirva la presente a los efectos oportunos, expido, firmo y sello la misma, en la ciudad de Jerez de la Frontera, a cuatro de febrero de 2.022 de Nuestro Señor Jesucristo.

EL SECRETARIO,

D. José Antonio Cano Bernal.